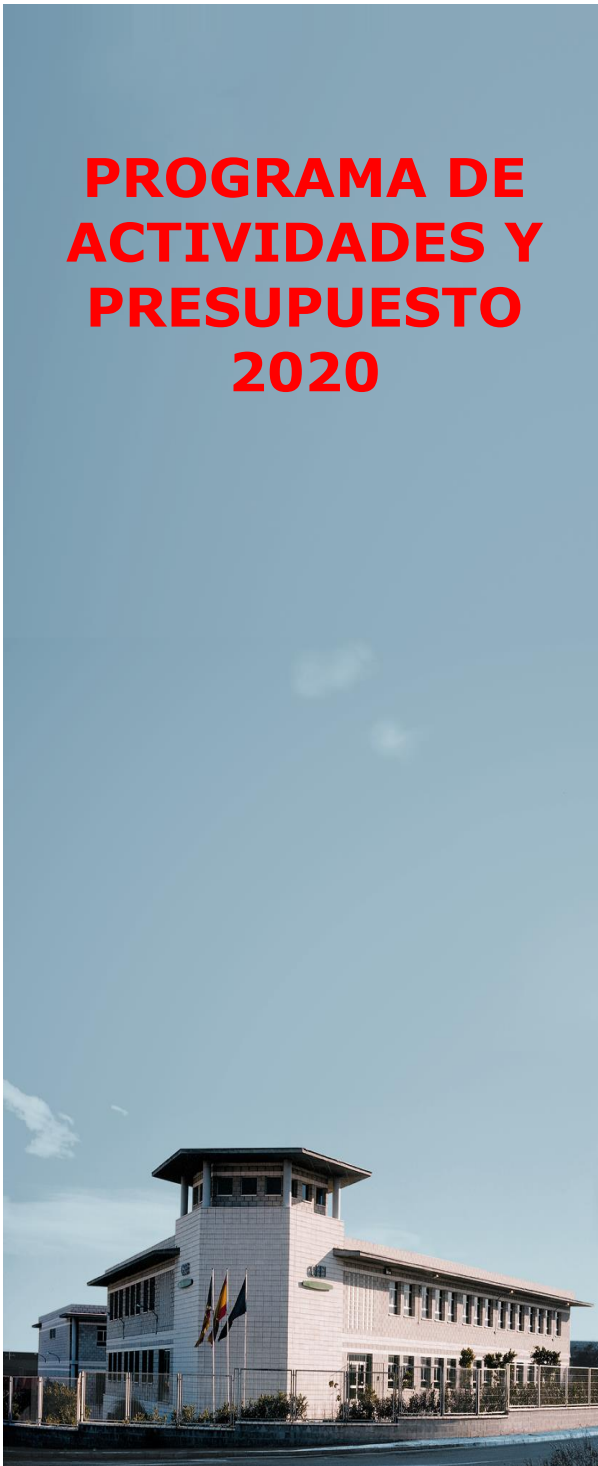


PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO 2020



ÍNDICE

1.- Clasificación de las actividades.....	5
2.- Actividades no económicas financiadas por la Generalitat Valenciana a través del IVACE.	7
3.- Otras actividades no económicas.....	18
4.- Actividades económicas.	21
5.- Inversiones.	23
6.- Presupuesto.	24

1.- Clasificación de las actividades.

Las actividades han desarrolladas por el Centro durante 2020, sigue un esquema similar al de años anteriores, finalizando de esta forma el periodo de fondos europeos 2014-2020.

1.- ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS FINANCIADAS POR LA GENERALITAT VALENCIANA A TRAVÉS DEL IVACE.

Esta acción se financia mediante una ayuda del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE) que cuenta con financiación de la Generalitat Valenciana dentro de:

LÍNEA NOMINATIVA: S0523000: Apoyo al emprendimiento innovador en la Comunitat Valenciana.
Entidades de apoyo al emprendimiento innovador en la Comunitat Valenciana

DESCRIPCIÓN Y FINALIDAD: Apoyar la coordinación del Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana, identificar sus necesidades y definir acciones que contribuyan a superar la situación de crisis, resultado de la pandemia de SARS-CoV-19, acelerando la recuperación de las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana y fomentando y potenciando el emprendimiento innovador, de alto valor añadido, como motor de competitividad, tanto para la economía como para el conjunto de la sociedad valenciana.

Atendiendo a las comunicaciones definitivas de la D.G. de Competencia, con relación al control de medidas de ayudas al emprendimiento y la innovación, estas actividades financiadas no tienen naturaleza económica y por lo tanto no constituyen ayudas de estado.

El plan de acción cuenta con cuatro tipos de actuaciones:

0. Actividades de gestión y coordinación del Plan de Actuación

- Garantizar la eficacia y eficiencia en la ejecución de las actividades y consecución de los objetivos propuestos.

1. Identificación de las necesidades de los agentes del ecosistema valenciano de emprendimiento.

- Configuración de un sistema de detección y registro de necesidades territoriales y de los agentes del ecosistema emprendedor.
- Creación y dinamización de grupos de trabajo territoriales y/o sectoriales.

2. Diseño y puesta en marcha de acciones respuesta a las necesidades identificadas

- Programa de Fortalecimiento de Agentes del Ecosistema
- Acciones de dinamización territorial/sectorial online dirigidas a fortalecer a las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana.

3. Acciones dirigidas a impulsar la recuperación de las empresas innovadoras de la CV.

- Identificación de las empresas tractoras valencianas y desarrollo de una metodología que permita potenciar la colaboración entre estas y las startups y empresas innovadoras de la Comunitat.
- Desarrollo de acciones de benchmarking para la identificación de mejores prácticas desarrolladas en otros ecosistemas (nacionales e internacionales) para apoyar la recuperación de empresas innovadoras.
- Configuración de una plataforma de colaboración empresarial y tecnológica, consistente en un mapa geolocalizado de empresas y entidades que permita identificar oportunidades de colaboración empresarial entre las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana.

4. Actualización y mejora de plataformas web de apoyo al Ecosistema Emprendedor de la CV.

- Difusión, mantenimiento y actualización del Mapa de Entidades y Servicios al Emprendimiento de la Comunitat Valenciana.
- Identificación, caracterización y medición de la intensidad de los servicios de los agentes que integran el Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana.
- Actualización y mejora de las plataformas web del Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana: web ecosistema emprendedor Comunidad Valenciana, web emprenemjunts.

2.- OTRAS ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS.

Aquellas que realiza el Centro financiadas por otras entidades públicas o privadas y de la que no se realiza una facturación y el Centro aporta recursos propios a su desarrollo.

3.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

Aquellas que el Centro realiza como proveedor de servicios a precios de mercado en un régimen de libre competencia y que son objeto de facturación y que podemos clasificarlas en tres grupos:

- Servicios de asesoramiento personalizado.
- Servicios a entidades.
- Vivero de empresas.

2.- Actividades no económicas financiadas por la Generalitat Valenciana a través del IVACE.

El CEEI ELCHE ejecutará su actividad principal desarrollando un conjunto de acciones contempladas en un Convenio de Colaboración con el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), en donde se recoge la línea nominativa descrita anteriormente y dirigidas a apoyar la coordinación del Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana, identificar sus necesidades y definir acciones que contribuyan a superar la crisis económica actual, resultado de la pandemia de SARS-CoV-19, acelerando la recuperación de las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana y fomentando y potenciando el emprendimiento innovador, de alto valor añadido, como motor de competitividad, tanto para la economía como para el conjunto de la sociedad valenciana

Para el desarrollo de estas se ha realizado la siguiente propuesta al IVACE para financiación del plan de actuación presentado.

ACTUACIÓN	PERSONAL PROPIO	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTAL
0. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COORDINACION	21.368,68	4.250,00	6.148,48	31.767,16
1. Identificación de las necesidades de los agentes que integran el Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana para apoyar los procesos de crecimiento y/o consolidación de empresas innovadoras.	35.005,30	1.700,00	8.809,27	45.514,57
2. Definición y diseño de acciones para el fortalecimiento de los agentes que integran el Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana	144.901,69	50.983,66	47.012,48	242.897,83
3. Identificación, definición y puesta en marcha de servicios de alto valor añadido que favorezcan la creación y el crecimiento de nuevas empresas innovadoras en la Comunitat Valenciana.	0,00	6.000,00	1.440,00	7.440,00
4. Actividades de soporte al Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana	89.693,90	9.000,00	23.686,54	122.380,44
TOTAL	290.969,57	71.933,66	87.096,77	450.000,00

A continuación, se describe un breve resumen de las actividades a desarrollar:

ACTIVIDAD 0.- GESTIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN.

Garantizar la eficacia y eficiencia en la ejecución de las actividades y consecución de los objetivos propuestos.

A modo de resumen las acciones a desarrollar son:

- Reuniones con agentes territoriales que no se contemplan específicamente en ninguna de las líneas y que responden a peticiones de apoyo formuladas por los mismos en el desarrollo de sus actividades.
- Reuniones con IVACE
- Reuniones con CEEIS CV
- Tareas asociadas a la gestión del programa, como, por ejemplo:
 - Análisis de la información
 - Reuniones de trabajo con partes interesadas
 - Planificación ejecución, revisión y control de actividades
 - Elaboración de memorias de solicitud y justificación
 - Control económico y administrativo de las actividades
 - *Redefinición de todas las acciones presenciales a formatos para su ejecución on-line.*

ACTIVIDAD 1.- IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA VALENCIANO DE EMPRENDIMIENTO.

Se configurará para Agentes del Ecosistema un sistema continuado de detección y registro de necesidades territoriales y de los propios agentes, que permita de forma dinámica e ininterrumpida trabajar en la dinamización territorial. Se incluirán también acciones de benchmarking para ir identificando soluciones a necesidades similares en otros territorios a nivel nacional o internacional. Se priorizarán las acciones relacionadas con las problemáticas y necesidades derivadas del Covid-19.

Se realizarán un conjunto de reuniones comarcales presenciales periódicas, paralelas a la utilización de la intranet (Comunidad de Agentes y Foro), y todo tipo de comunicaciones. La forma de ejecución de estas acciones se ha visto profundamente afectada desde la entrada en vigor el decreto de estado de alarma, por lo tanto, y hasta que la situación lo permita, todas las acciones presenciales y contactos necesarios para su ejecución se adaptarán a un formato virtual, realizándose por lo tanto su diseño, organización, ejecución y distribución por medios telemáticos tanto off-line/on-line. El CEEI ejercerá un papel de coordinación y dinamización de este sistema poniendo a disposición de los Agentes Territoriales los medios tecnológicos necesarios para la realización de las tareas planteadas.

A lo largo del proyecto se irán volcando estas necesidades en un repositorio accesible en la comunidad de agentes, buscando puntos comunes de diferentes territorios y, si es el caso, buscar soluciones compartidas.

Los resultados de esta acción se traducen en:

- Reuniones grupales de presentación del programa de acciones de 2020 para los agentes del territorio y del programa de identificación de necesidades. Se convocará a todos los agentes del territorio por comarcas.
- Creación y dinamización de grupos de trabajo. Los grupos de trabajo se conformarán atendiendo al grado de interés de los agentes que deseen participar de forma permanente y continuada. Como respuesta a la crisis del COVID-19, se impulsará la creación de grupos de trabajo específicos con los Agentes del Ecosistema para dar respuesta a sistemas de apoyo a las pymes/emprendedores en los ámbitos de información, acciones de respuesta inmediata, así como de reformulación de modelos de negocio.
- Reuniones de los grupos de trabajo generados. Cada grupo realizará reuniones de trabajo (presenciales/on-line) a lo largo del año, para el desarrollo de propuestas relacionadas con el diseño de soluciones a las necesidades planteadas.
- Presentación de los resultados, las conclusiones y el balance de este proyecto en una sesión conjunta de agentes territoriales.

ACTIVIDAD 2.- DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE ACCIONES PARA DAR RESPUESTA A NECESIDADES IDENTIFICADAS.

Se configurarán a lo largo del año toda una serie de actividades para la implantación de los servicios que han sido identificados en la primera de las actividades, así como el despliegue de acciones de refuerzo de otras iniciativas ya identificadas y diseñadas en ejercicios anteriores.

Existen necesidades recurrentes en el territorio que se cubren con actividades como los Focus Pyme, Foros Talento, Congreso Agentes, etc. Además, según las necesidades que vayan surgiendo en la línea 1, se podrán plantear otras acciones de definición y diseño.

Dado que el inicio de la ejecución de estas acciones presenciales estaba prevista para el mes de marzo con arreglo a los procesos de detección ejecutados y contemplados en la primera línea de trabajo, y al entrar en vigor el decreto de estado de alarma y hasta que la situación lo permita, todas las acciones presenciales y contactos necesarios para su ejecución se adaptarán a un formato virtual, realizándose por lo tanto en su organización, ejecución y distribución por medios telemáticos tanto off-line/on-line.

En los contenidos a desarrollar por las diferentes acciones se priorizarán aquellos que estén especialmente dirigidos a apoyar a emprendedores, autónomos, startups y pymes a salir de la difícil situación que está generando el COVID-19. Algunas de estas acciones se reflejarán, por ejemplo, en aplicación del BIK IDEA para la generación rápida de nuevos modelos de negocio en empresas existentes ante los importantes cambios que afectan a la demanda, a las nuevas formas de consumir, a las nuevas necesidades generadas, etc..., así como en la aplicación del BIK STARTUP en la reorientación de empresas ya existentes, reduciendo al mismo tiempo los recursos necesarios para generar los cambios, y en la aplicación de BIK SCALE para la detección de nuevas oportunidades para empresas que necesitan reorientarse para salir de la crisis.

1.- Programa de Fortalecimiento de Agentes del Ecosistema: implantación BIK territorio

Implantación BIK territorio

Dentro del desarrollo y continuación del proceso de implantación de las 3 metodologías del programa BIKCEEI (Idea, Startup, Scale) con el objetivo de ayudar a los Agentes que prestan apoyo a las empresas de su territorio. Y como consecuencia de las necesidades identificadas a través de las acciones desarrolladas en la línea 1 relacionadas con BIK CEEI, se actuará sobre los 3 aspectos siguientes:

- **Proceso de implantación** con agentes del ecosistema (Facilitadores BIKCEEI):
 - Acciones de implantación del módulo BIK Scale para la generación de facilitadores/tutores de la metodología.
 - Desarrollo de sesiones de implantación específicas con todas las agentes (facilitadores/mentores o nuevos agentes) enfocadas a temáticas especialmente

relevantes en el ecosistema emprendedor actual (por ejemplo, poniendo foco en Negocio Digital, Ecommerce...), o focos específicos adaptados a las particularidades económicas de cada área territorial.

- Desarrollo de acciones específicas orientadas a potenciar el conocimiento y uso práctico de las herramientas clave de cada uno de los itinerarios BIKCEEI.
- Elaboración de nuevos materiales relacionados con las 3 vertientes de BIKCEEI (Idea, Startup, Scale) con un enfoque de aplicación directa que facilite la comprensión y utilización de las metodologías BIKCEEI, *priorizando los formatos no presenciales (webinar, vídeo píldoras explicativas) que permitan su acceso remoto on-line/off-line, y centrado en casos prácticos de temáticas clave en el ecosistema emprendedor y responsables de pymes, priorizando aquellas que contribuyan a la recuperación de las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana.*
- Desarrollo e implantación de otros sistemas de asistencia al crecimiento y consolidación de proyectos/pymes innovadoras que sean propuestos fruto de las acciones de identificación de las necesidades de los agentes del ecosistema. *En especial todos aquellos que se dirijan a paliar los efectos del impacto económico de la crisis del COVID-19 en las pymes que reciben asistencia por parte de los agentes.*

En este ámbito, se propondrá a los Agentes del Ecosistema apoyarles en el desarrollo y prestación de un servicio específico on-line, en colaboración, destinado a facilitar los medios para que las pymes/emprendedores apliquen en el menor plazo posible planes de reestructuración y adaptación que les permita enfrentarse a las consecuencias de la crisis de la mejor manera posible. Este apoyo abarcará el diseño, la disposición de medios virtuales y la mentoring del agente en la prestación del servicio a su usuario final.

*Esta iniciativa permitirá el despliegue por parte de los Agentes del Ecosistema que se adhieran al mismo, con el apoyo del CEEI ELCHE, de un servicio específico **para informar, ayudar y reimpulsar a emprendedores, autónomos y pymes** motor de la economía del tejido empresarial en cada uno de los territorios de actuación del Agente.*

2.- Acciones de dinamización territorial/sectorial online dirigidas a fortalecer a las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana.

Dado que el inicio de la ejecución de estas acciones estaba previsto para el mes de marzo con arreglo a los procesos de detección contemplados en la primera línea de trabajo, y al entra en vigor el decreto de estado de alarma y hasta que la situación lo permita, todas las acciones presenciales y contactos necesarios para su ejecución se adaptarán a un formato virtual, realizándose por lo tanto en su organización, ejecución y distribución por medios telemáticos tanto of-line/on-line.

Con carácter general, y manteniendo la filosofía de una acción colaborativa, se procurará mantener la estructura organizativa de este tipo de actividades basadas en la existencia de Comités de Organización de los Focus y Foros, con el fin de focalizar las acciones en las fases de crecimiento/consolidación de proyectos innovadores y adecuar a la oferta a la demanda real de los Agentes del Ecosistema.

En las temáticas a desarrollar en cada una de las acciones contempladas en este plan de dinamización se priorizarán aquellas que puedan aportar soluciones a las necesidades planteadas por el impacto de la crisis del Covid-19 en nuestro tejido económico y social.

En función del diseño de los nuevos sistemas organizativos y de difusión a realizar se cataloga este tipo de actividades, a modo descriptivo, en los siguientes formatos, a desarrollar:

- **Focus Pyme Territoriales y Sectoriales:** focalizadas en temas de interés manifestado por los agentes de entornos territoriales específicos al objeto de adaptar las propuestas a las problemáticas y necesidades específicas de cada contexto territorial que permita explotar sus fortalezas y ventajas competitivas como territorio *en el proceso de reactivación económica necesario por las consecuencias del Covid-19*
- **Foros Emprendimiento con Talento:** focalizado en trasladar experiencias de otros emprendedores y empresas *en su proceso de búsqueda y/o implantación de nuevas soluciones ante los retos planteados por la crisis de Covid-19.*
- **Foros “Crecer innovando”:** temáticas focalizadas a favorecer el crecimiento y consolidación de las Pymes, que podrán tener formato de taller o foros de debate, dirigidos a ayudar en el análisis de cómo desarrollar ventajas competitivas *de cara al futuro inmediato, en un contexto de recuperación de la crisis del Covid-19, conociendo como convertir las amenazas en oportunidades, y su impacto en la redefinición de los modelos de negocio modelos de negocio en base a la detección de nuevas oportunidades.*
- **Congreso Agentes Ecosistema:** Actividad para realizar a finales de 2020 dónde se explicarán las conclusiones de todas las acciones desarrolladas con los Agentes en el marco de este convenio y *en especial las relativas a la puesta en común de las experiencias de programas desarrollados por dichos agentes como respuesta a la crisis del COVID-19, así como nuevas ideas para su desarrollo de cara al proceso de recuperación económica a afrontar en los próximos ejercicios.*

Se podrán establecer otras categorías de acciones en función de las demandas y aportaciones de los agentes del ecosistema con denominación diferente, al objeto de ir adaptando las mismas a la evolución de la coyuntura económica, o en la atención a los sectores económicos o territorios más castigados por la crisis del Covid- 19.

ACTIVIDAD 3.- ACCIONES DIRIGIDAS A IMPULSAR LA RECUPERACIÓN DE LAS EMPRESAS INNOVADORAS DE LA COMUNITAT.

1.- Identificación de las empresas tractoras valencianas y desarrollo de una metodología que permita potenciar la colaboración entre estas y las startups y empresas innovadoras de la Comunitat.

Para el desarrollo de esta acción y en colaboración con un grupo de investigación de la Universidad Politécnica de Valencia se realizará un estudio al objeto de **identificar y analizar las empresas tractoras localizadas en la provincia de Alicante.**

*De forma complementaria se elaborará un **informe piloto** de caracterización de las **empresas que estén realizando actuaciones de innovación/reconversión** con el objetivo de hacer frente a la actual **crisis del COVID 19.***

Esta actividad incluye además el desarrollo junto con los CEEIS CV del diseño y elaboración de un proceso en base a metodologías de innovación abierta que permita potenciar la colaboración entre empresas tractoras y empresas innovadoras de la Comunitat.

a) Estudio sobre las EMPRESAS TRACTORAS en la provincia de Alicante

El estudio se estructurará en tres partes:

- 1) Identificación y caracterización de las empresas tractoras.
- 2) *Análisis de empresas que estén realizando acciones de innovación/reconversión frente a la crisis del Covid-19.*
- 3) Encuesta a empresas tractoras.

Parte primera: Identificación y caracterización de las empresas tractoras.

Por un lado, se realizará una revisión bibliográfica y documental que permita **definir y caracterizar a las empresas tractoras.** Para ello se analizarán aquellos indicadores o variables que permitan contribuir a identificar dichas empresas y a medir su potencial o capacidad tractora.

Por otro lado, se aplicará una **metodología**, ya utilizada en otras regiones españolas, **para identificar las empresas tractoras.** Se elaborarán los resultados y conclusiones que se deriven de la aplicación de dicha metodología.

La metodología que se utilizará en el estudio, de forma resumida consta de tres etapas:

1. Obtención de **datos de empresas y clasificación** de las mismas en varios grupos a partir de diferentes criterios.
2. Evaluación del **potencial de la capacidad** tractora de las empresas.
3. **Identificación de empresas tractoras** y clasificación en grupos (contribución sostenida, alta contribución, etc.)

Parte segunda: Análisis de empresas que estén realizando acciones de innovación/reconversión frente a la crisis del Covid-19. Informe piloto.

Complementariamente, se elaborará un informe piloto mediante una investigación específica y utilizando la metodología ad-hoc que resulte más pertinente (búsqueda de empresas “gemelas”, análisis de redes, estudio de casos, etc.) para **caracterizar a las empresas que estén realizando actuaciones de innovación/reconversión** con el objetivo de hacer frente a la actual crisis del COVID 19.

Para ello convendría contar con la información de la muestra constituida por las empresas que participan en la iniciativa **COL.LAB & CONNECT impulsada por el IVACE** al objeto de recoger la oferta de soluciones y capacidades empresariales disponibles para la fabricación y suministro de aquellos productos que actualmente resultan de mayor urgencia.

Con este informe de caracterización se pondría de manifiesto el **potencial tractor** de este “clúster” de empresas en términos de su potencial contribución al crecimiento del valor añadido o del empleo futuro en el sector de fabricación y suministros relacionados con la seguridad sanitaria.

Por otro lado, y con carácter suplementario se pretende identificar casos/empresas/tecnologías de fuera de la provincia de Alicante (no sólo de la C.V.), que puedan utilizarse como referencias para aprovechar las oportunidades productivas/de negocio que puedan traccionar al tejido empresarial del territorio.

Parte tercera: Encuesta a empresas tractoras.

Finalmente, se llevará a cabo una **encuesta a las empresas identificadas** como tractoras para disponer de una mejor caracterización de las mismas. Antes del lanzamiento de la encuesta se realizará un pretest del cuestionario.

b) Innovación colaborativa para el matching entre empresas tractoras y startup

Esta actividad incluye además el desarrollo junto con los CEEIS CV del diseño y elaboración de un proceso en base a metodologías de innovación abierta que permita potenciar la colaboración entre empresas tractoras y empresas innovadoras de la Comunitat.

La aportación del CEEI ELCHE irá orientada a métodos de creación de un entorno colaborativo alrededor de una empresa tractora con capacidad para el desarrollo de soluciones sofisticadas y con alto nivel de conocimiento.

2.- Desarrollo de acciones de benchmarking para la identificación de mejores prácticas desarrolladas en otros ecosistemas (nacionales e internacionales) para apoyar la recuperación de empresas innovadoras.

Focalizado en la detección de mejores prácticas de empresas de otros ecosistemas para la salida de esta crisis provocada por el COVID19 para ponerlas en conocimiento de los agentes del ecosistema de la Comunitat Valenciana y facilitar la salida de la crisis generada por el COVID19 a las empresas de la CV.

3.- Configuración de una plataforma de colaboración empresarial y tecnológica, consistente en un mapa geolocalizado de empresas y entidades que permita identificar oportunidades de colaboración empresarial entre las empresas innovadoras de la Comunitat Valenciana.

Proyecto a definir por los CEEI CV

ACTIVIDAD 4.- Actualización y mejora de plataformas web de apoyo al Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana.

1.- Difusión, mantenimiento y actualización del Mapa de Entidades y Servicios al Emprendimiento de la Comunitat Valenciana.

El **Mapa de Entidades y Servicios al Emprendimiento de la Comunitat Valenciana**, se ha consolidado como una herramienta básica de consulta, donde se geolocalizan a aquellas entidades valencianas que prestan soporte, apoyo y ayuda tanto a los emprendedores como a las empresas de nueva creación, tanto en las fases iniciales de **Idea-Arranque** como en las fases posteriores de **Crecimiento y Consolidación**.

Gracias a este Mapa, los emprendedores, con necesidades de asesoramiento, pueden encontrar a las entidades de su entorno, que por proximidad o por oferta de servicios mejor se adaptan a sus intereses. Obtienen información descriptiva sobre todos los agentes que prestan servicios (**QUIÉNES**); pueden geolocalizarles en el mapa de la Comunitat (**DÓNDE**); e identifican qué tipo de servicios prestan en función de sus propias necesidades (**QUÉ SERVICIOS**).

Desde los CEEIs CV continuaremos con la **difusión, mantenimiento y actualización de esta Herramienta**, seguiremos potenciado la entrada de nuevos agentes interesados, tanto desde el punto de vista territorial como en relación con las diferentes fases del proceso emprendedor.

2. Identificación, caracterización y medición de la intensidad de los servicios de los Agentes del Ecosistema Emprendimiento CV.

Tan relevante como la identificación y caracterización de los agentes que integran el Ecosistema Emprendedor y su integración en el Mapa de Entidades, lo es el sistema diseñado desde los CEEIs que permite por un lado **registrar la evidencia y el alcance de los servicios prestados por los agentes**, y por otro establecer un **método de medición de la intensidad de los mismos**, con la definición de unos criterios de ponderación de **un algoritmo** que refleja el grado de intensidad en los servicios ofertados por una entidad en las diferentes fases del emprendimiento, además de situar la importancia relativa que las correspondientes Entidades tienen dentro del marco del Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana.

Continuaremos completando, actualizando y revisando el registro de los **servicios** ofrecidos por los agentes, **mejorando y consolidando el método de medición** empleado del **algoritmo** respecto a la intensidad de los servicios realizados por los Agentes y su forma de visualizarlo, y **poner en valor su relevancia para los agentes**, ya que permite a las entidades identificar aquellas etapas de la cadena de valor que puedan requerir de un mayor esfuerzo o mejora y así enfocar sus esfuerzos a fortalecer las deficiencias detectadas.

3.- Actualización y mejora de las plataformas web del Ecosistema Emprendedor de la Comunitat Valenciana: web ecosistema emprendedor Comunidad Valenciana, web Emprenemjunts

a) Web ecosistema emprendedor Comunidad Valenciana

La web del ecosistema emprendedor de la Comunidad Valenciana se constituye como una herramienta que facilita el acceso a información a los emprendedores, startups y Pymes. La web se nutre de contenidos relacionados con el emprendimiento la innovación, diferentes ayudas, y diversidad de herramientas para emprendedores o pymes.

En 2020 se mantendrá la carga constante de contenidos y se mejorarán temas de diseño web para hacerla más usable. Además, se potenciará la intranet (Comunidad de Agentes y Foro) para que puedan, informarse de los avances de todas las actividades dentro del Plan y poder interactuar con otros agentes.

b) Web emprendemjunts.

El portal **Emprenemjunts** se constituye como el elemento fundamental de comunicación con las personas emprendedoras de la Comunitat Valenciana y soporte de los recursos que se necesitan para llevar adelante actuaciones previas de motivación empresarial o, directamente encaminadas a la creación y crecimiento de empresas, en particular, las innovadoras y diversificadoras del tejido económico valenciano. Es el Portal web de referencia tanto por parte de entidades que forman parte del Ecosistema Emprendedor como por los emprendedores y empresas valencianas. *Dadas las limitaciones de movilidad y de aforo para la realización de actividades presenciales, el portal Emprenemjunts adquiere mucha más importancia y relevancia en estos momentos como elemento de comunicación con los beneficiarios últimos de las acciones y los objetivos que persiguen las mismas. En este sentido el conjunto de actuaciones que se venían desarrollando se van a ver potenciadas mientras no se retorne a un estado anterior a la crisis provocada por el COVID-19.*

Desde los CEEI CV, se van a incorporar nuevos contenidos de calidad, recursos y materiales de fomento de la actividad de crecimiento y consolidación de empresas innovadoras, *que puedan ser elaborados por el personal propio del CEEI ELCHE y aprovechando todos los generados en raíz de los procesos "virtualización" resultado de las actuaciones desarrolladas en el resto de las líneas contempladas en el convenio.*

Esta actividad abarca también la difusión de contenidos a través de las redes sociales

La tipología de contenidos abarca entre otros los siguientes formatos

- Noticias y convocatorias
- Entrevistas y Artículos
- Eventos de agenda
- Materiales multimedia
- Otros tipos de recursos que puedan surgir tras el estudio de necesidades.

3.- Otras actividades no económicas.

3.1.- Diputación Provincial de Alicante

Esta actividad reviste el carácter de no económica, estando financiada en parte por recursos propios del CEEI.

Se ha solicitado ante la Excm. Diputación de Alicante, la financiación de un conjunto de actividades con la denominación de PROGRAMA JOVEN EMPRESA INNOVADORA. Este programa proporciona a los emprendedores y empresas innovadoras de nueva creación un conjunto de acciones que le permitan mejorar sus capacidades ayudándoles tanto en el comienzo de su actividad como en el crecimiento de estas los primeros años de vida.

En el programa ofertado por el CEEI Elche, se ofrecerán las siguientes acciones en función de las necesidades de las empresas participantes:

a) CURSO “GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN”



Acceso sin coste al curso “GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INNOVACIÓN” es una acción dirigida a jóvenes empresas de la provincia de Alicante que deseen prepararse para obtener el certificado de conformidad de Joven Empresa Innovadora (JEI) se basa en la especificación técnica de AENOR EA 0043, que establece los requisitos para su obtención.

Este curso se desarrollará de forma on-line, con una estructura de 6 módulos:

1. La innovación como factor clave de la competitividad.
2. Visión estratégica de los mecanismos/instrumentos para la gestión de la Innovación.
3. Instrumentos para la planificación estratégica.
4. La innovación y las tecnologías de la información y nuevos modelos de negocio.
5. Economía de las empresas de base tecnológica.
6. Análisis financiero.

La formación tiene una duración de 30 horas e incorpora un sistema de evaluación en forma de test para cada uno de los módulos y de dos trabajos prácticos a desarrollar por el alumno participante

Junto con el cumplimiento del requisito de formación se desarrolla de forma paralela una serie de acciones al objeto de facilitar el proceso de obtención de la certificación, entre las que se encuentran los siguientes:

- **Realización o revisión del Plan de Negocio**, que la empresa debe presentar de forma clara y justificable, y donde figuren los aspectos relevantes de la empresa, tanto de organización, actividad, tecnología, factores humanos, financieros, etc.
- **Revisión de requisitos de la empresa** para comprobar que la empresa cumple con todas las especificaciones que exige el Sello de Joven Empresa Innovadora.

b) PROGRAMA IMPULSA REACTIVA

Programa dirigido a la mentorización de micropymes de la provincia de Alicante mediante el acceso a elementos de capacitación, mentorización y guía que les lleve a reactivar sus negocios frente al nuevo entorno y contexto de negocio en el que se encuentran.

Se abordarán las siguientes áreas:

- Tesorería
- Fuentes de financiación
- Modelo de negocio
- Estrategia de marketing

El programa se desarrollará mediante las siguientes acciones:

- Webinars sobre áreas clave de negocio
- Sesiones de mentoring digital grupal
- Mentoring y seguimiento personalizado

c) PROGRAMA IMPULSA DIGITAL

Programa dirigido a proporcionar el acercamiento y presencia digital a las micropymes de la provincia de Alicante que en esta nueva situación hayan decidido potenciar y fortalecer su presencia digital.

Trabajaremos sobre un enfoque global abarcando lo siguiente:

- Auditoría digital
- Estrategia de contenidos
- Revisión/Reformulación de su presencia on line: web, blog, redes sociales, etc.
- Canales de venta on line.

El programa se desarrollará mediante las siguientes acciones:

- Análisis de la situación digital de la micropyme
- Plan de acción digital
- Desarrollo de tienda on line para aquellas micropymes que reúnan las condiciones necesarias en función de su auditoría digital y su modelo de negocio.
- Mentoring y seguimiento personalizado

El conjunto final de las actividades no económicas puede verse incrementado en función de los diferentes acuerdos que se puedan establecer con Entidades a lo largo del ejercicio.

4.- Actividades económicas.

4.1- Ayuntamiento de Benidorm.

Programa de mentoring de los proyectos del Espai Coworking de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local de Benidorm.

El proyecto tiene una duración de 7 meses, donde se abarcan servicios de acogida de coworkers y seguimiento y apoyo durante los primeros 7 meses.

4.2.- Ayuntamiento de Torrevieja.

Participación en el programa Eclósion del Ayuntamiento de Torrevieja como organizadores y ponentes del programa formativo, mediante la realización de 9 sesiones online que se llevarán a cabo de junio a septiembre.

4.3.- Centro de empresas.

La propuesta de tarifas para el ejercicio es la siguiente:

TIPO	UBICACIÓN	MODULO	M2	Tarifa 2020	IVA	Total
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	1	29	277,51	58,28	335,79
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	2	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	3	30	287,08	60,29	347,37
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	4	30	287,08	60,29	347,37
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	5	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	6	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	7	30	287,08	60,29	347,37
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	8	37	355,38	74,63	430,01
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	9	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	10	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	11	23	220,10	46,22	266,32
OFICINA	E. CENT. PL. ALTA	12	28	267,94	56,27	324,21
MIXTO	E. CENT. PL. SOTANO	13	30	413,75	86,89	500,64
NAVE	E. OESTE PL. BAJA + ALTILLO	15	260	1.205,43	253,14	1.458,57
NAVE	E. OESTE PL. BAJA + ALTILLO	16	276	1.292,24	271,37	1.563,61
NAVE	E. ESTE PL. BAJA + ALTILLO	17	125	579,52	121,70	701,22
NAVE	E. ESTE PL. BAJA + ALTILLO	18	125	578,86	121,56	700,42
NAVE	E. ESTE PL. BAJA + ALTILLO	19	237	1.098,77	230,74	1.329,51
NAVE	E. ESTE PL. BAJA + ALTILLO	20	269	COWORKING 66,55 €/MES iva incluido		
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	21	84	COWORKING 66,55 €/MES iva incluido		
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	22	60	401,91	84,40	486,31
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	23	60	401,91	84,40	486,31
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	24	107	716,71	150,51	867,22
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	25	107	711,01	149,31	860,32
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	26	60	401,91	84,40	486,31
OFICINA	E. ESTE PL. ALTA	27	60	401,91	84,40	486,31
NAVE	E. OESTE PL. BAJA + ALTILLO	28	106	491,45	103,20	594,65
NAVE	E. OESTE PL. BAJA + ALTILLO	29	106	491,45	103,20	594,65

Que contempla una subida con arreglo al IPC nacional de alquileres, del 0.80 % sobre la tarifa del ejercicio anterior. Para favorecer el incremento de ingresos se irá disminuyendo los descuentos aplicados a los contratos bonificados en los ejercicios anteriores.

SERVICIOS SEGUN CONSUMO TARIFICADO (sin IVA)

Consumo de agua	0,15 €/m3
Consumo eléctrico	0,15 €/kw/h
Fax	0,06 €/folio + (tarifa Telefonía + 20 %) ¹
Consumo telefónico	Tarificación +20 % tarifas Telefonía ¹
Reprografía A4 B/N	0,06 €/folio
Reprografía A3 B/N	0,12 €/folio
Sala de Formación	120 € (jornada completa)-75 € (½ jornada)
Sala de Juntas	100 € (jornada completa)-60 € (½ jornada)
Salón de Actos	250 € (jornada completa)-150 € (½ jornada)
Cañón	60 € (jornada completa)-40 € (½ jornada)

Para los servicios se propone mantener las tarifas del ejercicio anterior.

El conjunto final de las actividades económicas puede verse incrementado en función de los diferentes acuerdos que se puedan establecer con Entidades a lo largo del ejercicio.

5.- Inversiones.

Las inversiones que se plantean tienen que ver con la mejora de las instalaciones del Centro y que redundan positivamente en la calidad del servicio de alojamiento de empresas del vivero, así como con mejoras en equipamiento informático del Centro: servidores, software y periféricos y renovación de mobiliario de módulos de servicios. Se ejecutará en función de disponibilidad de fondos y necesidades detectadas.

6.- Presupuesto.

GASTOS	2019	2020
1. SALARIOS y S. SOCIAL	374.837,46	378.800,00
2. INSTALACIONES	109.810,84	111.990,00
2.1. ARRENDAMIENTO	64.870,60	66.170,00
2.2. LIMPIEZA INSTALAC.	7.500,47	7.650,00
2.3. CONSERVACION	19.480,18	19.870,00
<i>de las Instalaciones</i>	17.108,63	17.450,00
<i>de los Equipos y Mobiliario</i>	2.371,55	2.420,00
2.4. SERVICIO VIGILANCIA	2.146,00	2.190,00
2.5. SEGUROS	7.457,80	7.610,00
2.6. SUMINISTROS	8.355,79	8.500,00
<i>2.2.1 Electricidad CEEI</i>	1.910,53	1.950,00
<i>2.2.2 Agua CEEI</i>	3.117,23	3.180,00
<i>2.2.3 Teléfono e internet CEEI</i>	3.328,03	3.370,00
3. SERVICIOS REQUERIDOS	116.009,99	94.443,66
3.1. ASESORAMIENTO	10.798,35	11.030,00
<i>3.1.1. Fiscal, Contable y Laboral</i>	4.680,92	4.780,00
<i>3.1.2. Jurídico y Notarios</i>	568,98	590,00
<i>3.1.3. Auditoría</i>	4.130,54	4.210,00
<i>3.1.4. Informática</i>	1.417,91	1.450,00
3.2. SERVICIOS EXTERNOS	103.663,99	81.843,66
<i>3.2.1. Otros servicios (Costes directos)</i>	103.420,70	81.593,66
<i>3.2.2. Correos y Mensajeros</i>	243,29	250,00
3.3. FORMACION	1.547,65	1.570,00
<i>del Personal del CEEI</i>	1.547,65	1.570,00
4. COMPRAS Y GASTOS VARIOS	30.425,32	23.260,00
4.1. PUBLICIDAD	2.247,02	2.300,00
<i>4.1.1. Relaciones Públicas</i>	2.247,02	2.300,00
<i>4.1.2 Publicidad y Promoción</i>	0,00	0,00
4.2. MATERIAL DE OFICINA	1.287,48	1.310,00
4.3. CUOTAS	6.083,33	6.200,00
<i>4.3.3. CUOTAS DE ASOCIACIONES</i>	6.083,33	6.200,00
4.4. DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	2.447,61	2.510,00
<i>4.4.1. Gastos justificados personal CEEI</i>	2.447,61	2.510,00
4.5. GASTOS FINANCIEROS	8.730,04	8.900,00
<i>4.5.1. Servicios bancarios</i>	2.105,74	2.150,00
<i>4.5.2. Gastos Pol. Crédito</i>	6.624,30	6.750,00
4.6. OTROS	9.629,84	2.040,00
TOTAL GASTOS	631.083,61	608.493,66
INVERSIONES	0,00	0,00

INGRESOS	2019	2020
Ingresos servicios CEEI	50.998,87	52.020,00
Consumos	11.960,59	12.200,00
Ingresos Arrendamientos	100.514,10	102.530,00
Convenios y serv otras entidades	0,00	0,00
Convenio IVACE	449.720,65	450.000,00
Subv otros organismos	22.000,00	14.514,00
Ingresos extraordinarios	119,55	120,00
TOTAL INGRESOS	635.313,76	631.384,00

RESULTADO EJERCICIO	4.230,15	22.890,34
Amortizaciones	3.065,29	5.740,00
RESULTADO EJERCICIO	1.164,86	17.150,34

El presupuesto contempla una actualización sobre las tablas salariales para este ejercicio del 0,8, en consonancia con el incremento del IPC correspondiente a 2019.